

EDITORIAL

La octava versión de la Revista Persona y Familia refleja la valiosa producción intelectual de nuestros docentes, profesores invitados, así como de egresadas y estudiantes de la Facultad de Derecho de nuestra casa de estudios; en esta oportunidad contamos también con la valiosa participación de una estudiante invitada.

Elvis Jorge Alcalde Muñoz, aborda la problemática en el sistema penal y la proclividad de atenuar o eximir de sanciones penales a cierta clase de conductas derivadas de trastornos psíquicos, no sin antes analizar concretamente el funcionamiento y consecuencias de estos trastornos, tomando especial interés en los cuadros histéricos y el desarrollo que han experimentado algunos trastornos de la mente como las neurosis.

Por su parte, Emilio José Balarezo Reyes examina la nueva regulación de la autorización judicial de viaje de menores a la luz de la ley 30886 que incorpora el artículo 112 – A al Código de los Niños y Adolescentes.

Renata Anahí Bregaglio Lazarte y Renato Antonio Constantino Caycho, plantean la necesidad de incorporar un enfoque de discapacidad en la regulación relativa a la protección de niños y niñas con discapacidad en riesgo de perder cuidados parentales o sin ellos.

En este número, Ronald Cárdenas Krenz y Valeria Padilla Verde, reflexionan sobre el uso de vehículos autónomos como desafío ético y normativo.

Jerjes Loayza, presenta un trabajo de investigación sobre la participación de los niños y niñas en el contexto de interacción social escolar, tomando como muestra la población escolar del 5to y 6to grado de primaria en el proceso del servicio de raciones y productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar del Perú del nivel de educación primaria en los departamentos de San Martín, Cajamarca e Ica.

Con un enfoque actualizado del Derecho de Familia, Mosi Marcela Meza Figueroa, Jakelín Verónica Nicolás de la Cruz, Diana Mileny Uchuypuma

Tupia y Yerina Rocío López Aburto, examinan las implicancias jurídicas de las familias ensambladas a partir de su reconocimiento en la jurisprudencia constitucional: Caso Medina Menéndez.

Luz Marlene Montero Ñavincopa, invita al lector a reflexionar sobre el tema de la eutanasia, llevándolo a analizar diferentes aspectos a tomar en cuenta al momento de tomar una posición al respecto.

Por su parte, Rafael Rodríguez Campos y Katia Vega Bendezú, examinan el enfoque de derechos humanos y la protección de los grupos vulnerables a propósito de la política migratoria y el ordenamiento jurídico del estado peruano.

Nuccia Seminario Hurtado y Ruth Antuaneth Buendía Casafranca, analizan los avances y desafíos del derecho a la participación del niño, niña y adolescente en el sistema judicial peruano, dando un alcance normativo y doctrinario del derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes en los procesos judiciales que los involucren, en el marco de protección de los derechos humanos y nuestra normatividad interna.

Por su parte, Guillermo César Vega Espejo analiza el tema de la discapacidad e inclusión social como un tema de derechos humanos, y nos permite reflexionar acerca de la situación actual de los niños y niñas con discapacidad.

Jazmín Adrianzén Ávila y Lilia Pérez Morán, reflexionan desde una perspectiva ética y jurídica acerca de CRISPR-CAS9, técnica que permite editar o corregir de forma específica y sencilla el código genético.

Forma parte de este número la entrevista realizada a la Abog. Vanessa Thorsen Orrego en el marco del Pre Congreso Interdisciplinario de la Familia e Infancia – UNIFÉ: “Violencia contra los niños, niñas y adolescentes con discapacidad” (27 y 28 de agosto de 2019) – “El valor de una experiencia”, interviniendo como entrevistadora la Abog. Úrsula Vilma Bazán Dubbertin, maestría de nuestra casa de estudios.

Mg. Olga Maria Castro Pérez Treviño.
Presidenta del Instituto de la Familia
Facultad de Derecho